Diario Balear.

JUEVES 19 DE MARZO DE 1829.

† Señor S. José esposo de Ntra. Señora.—*Gala con uniforme por dias de la Reina nuestra Señora.*

Sale el sol á las 6 y 2 minutos y se pone á las 5 y 58 minutos.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 18 PARA EL 19.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de hospital y patrullas Córdoba.

Mañana es dia de gala con motivo de ser los Dias de la Reina nuestra Señora (Q. D. G.); y debiendo celebrarse con las demostraciones de júbilo que corresponde á su augusta y Real Persona, habrá corte en el Real palacio del Escmo. Sr. Capitan general, recibiendo S. E. á las corporaciones á las 11½, y á las 12 á los señores generales, brigadieres y oficiales de la guarnicion, á los demas del estado militar y personas de distincion. La batería de saludos hará triple salva.

El regimiento infantería de Córdoba dará la guardia que por ordenanza corresponde á S. E., y las bandas de tanbores de los demas cuerpos de la guarnicion se hallarán á las 11½ en el patio del Real palacio, debiendo ronper la música del primero á la señal del cañon, que será en punto de las 12, al tiempo de recibir la corte militar.

De orden del Escmo. señor Capitan general de este ejército y reino=Salvador Valencia.

ESPAÑA.

Madrid 26 de febrero.

REAL CAJA DE AMORTIZACION.

Concluye la numeracion de Vales.

CLASE DE 100 *PESOS.*

97195	99960	108705	110907	118223	119713
97196	99961	108709	114932	118225	119714
97197	99962	109236	114935	119682	119715
97198	99963	109237	114936	118683	119716
97205	99964	109254	114937	119684	119717
97208	99965	109255	114938	119685	119718
97216	99966	109256	114939	119686	119719
97217	99967	109257	114940	119687	119720
97218	99975	109258	114941	119688	119721
97219	102336	109263	114957	119689	119722
97221	102337	109264	114959	119699	119723
99937	102338	109268	114962	119700	119724
99938	102339	109269	118189	119701	119725
99939	102340	110882	118190	119702	119726
99940	102341	110883	118191	119703	119727
99941	102342	110896	118199	119704	119728
99946	102343	110897	118201	119705	119729
99947	102344	110898	118202	119706	119730
99948	102345	110900	118205	119707	119731
99949	102346	110901	118212	119708	
99950	102347	110902	118216	119709	
99951	108680	110903	118217	119710	
99955	108684	110904	118221	119711	
99957	108704	110905	118222	119712	

CLASE DE 200 *PESOS.*

26967	26973	26997	30517	30521	30797
26970	26974	26998	30518	30792	30798
26971	26984	27011	30519	30793	30806
26972	26985	27013	30520	30796	33399

33400	33423	46293	56203	56644	58368
33401	33424	46294	56204	56645	58369
33402	33425	46295	56205	56646	58370
33403	33426	46297	56218	56647	58371
33404	46274	46298	56227	56648	58374
33405	46275	46306	56228	56649	58375
33417	46276	56188	56629	56650	58376
33418	46277	56196	56630	58346	58377
33419	46279	57199	56633	58361	58378
33420	46290	56200	56635	58364	
33421	46291	56201	56642	58366	
33422	46292	56202	56643	58367	

CLASE DE 400 PESOS.

12365	15931	15936	15941	15964	15974
12371	15932	15937	15942	15965	15975
12379	15933	15938	15943	15966	16465
12398	15934	15939	15944	15972	
12400	15935	15940	15962	15973	

Madrid 17 de febrero de 1829.=Esteban de Goicoerrotea.

(Sup. á la G. de M.)

Idem 4 de marzo.

El Rey nuestro Señor se ha servido nonbrar á D. Jaime Fort y Puig para la iglesia y obispado de Barbastro, vacante por promocion del Reverendo en Cristo P. D. Juan de Lera y Cano.

A D. Fr. Josef Talayero, de la orden de Predicadores, para la iglesia y obispado de Albarracin, vacante por fallecimiento del Reverendo en Cristo P. D. Fr. Gerónimo San Felix.

Asimismo se ha servido S. M. nonbrar, por resolucion á consulta de la cámara, para una canongía de la iglesia catedral de Barbastro, vacante por promocion de D. Sebastian Bañolas á igual prebenda

de la metropolitana de Zaragoza, á D. Juan Crisóstomo Ollés y Regales.

Para otra de la catedral de Segorve, vacante por promocion de D. Blas María Prats á una plaza supernumeraria de auditor de la Rota de la nunciatura apostólica, á D. Vicente Guirat y Segarra.

Y para dos canongías de la santa iglesia metropolitana de Tarragona, vacantes una por promocion de D. Ignacio Rives á la iglesia y obispado de Calahorra, y otra por la de D. Josef García y Armela á la dignidad de chantre de la catedral de Orihuela, á D. Juan Calvete y á D. Francisco Prat.

Igualmente se ha servido S. M. nonbrar á consulta de la cámara para la regencia de la Real audiencia de Valencia, vacante por promocion de Don Teotimo Escudero á plaza del consejo Real de Castilla, á D. Nicolás Gomez Villaboa, oidor de la Real chancillería de Valladolid.

Para la vara de alcalde mayor de la villa de Granollers, en Cataluña, á D. Josef Fernandez de Auja; y para el corregimiento de letras de la ciudad de Borja, á D. Julian Calleja.

(G. de M.)

Escriben de Constantinopla que Husseim-bajá ha recibido orden de ir al canpamento del Gran Señor para tomar parte en las deliberaciones relativas á las operaciones de la canpaña prócsima. Los turcos de todos modos parece que persisten en el sistema de defensa que han adoptado: es decir, que sin cuidarse mucho de la ocupacion de los principados se limitarán acaso á la defensa y al sosten de las plazas fuertes cuando los rusos vuelvan á pasar el Danubio; despues proclamarán el armamento en masa cuando las columnas enemigas avancen al traves del Balkan,

y luego en fin jogarán á un albur y en un conbate general en las llanuras de Andrinópolis la suerte del inperio.

= El entusiasmo de los musulmanes es sienpre el mismo. Los periódicos estrangeros convienen en que esperan con inpaciencia la llegada de la primavera para volver á enpezar la canpaña.

= Al tenor de la convencion firmada en Varna el harem y los efectos del bajá de Serés Joussouf debian serle devueltos, y la familia de Joussouf-bajá de Samakhos, antiguo comandante de Varna, habia sido detenida en rehenes. Se tenia sin enbargo poca esperanza de que se cunpliese este tratado, pues el Sultan, sumamente irritado contra Joussouf-bajá, habia lanzado contra él un anatema terrible, y mandado que se secuestren sus bienes. No obstante, el pacto de Varna se ha llevado á debido efecto, y dicho harem y efectos de Joussouf bajá de Serés le han sido enviados á Odesa.

= En una carta fecha en Roma se dice que el Sumo Pontífice tenia hace algun tienpo la idea de que se aprocsimaba su muerte. Algunos dias antes de caer enfermo le encontraron varios individuos de su servidunbre ocupado en escribir su epitafío; y cuando trataron de separarle de tan triste pansamiento, S. S. respondió: *No hay que cansarse, dentro de algunos dias ya no ecsistiré.*

Ha sido en la ciudad de Cádiz inmenso el júbilo que han demostrado todos sus habitantes al recibir la plausible noticia de que el Rey nuestro Señor ha concedido á aquella plaza la gracia de puerto franco. El teatro estuvo conpletamente iluminado, y la alegría difundida en el ánimo de los gaditanos fue tal, que el actor Ugalde en la última escena de la

ópera nueva que se está ejecutando del maestro Mercadante, estrenada el 21 de febrero último, llamó la atencion de los espectadores, y se esplicó en los términos siguientes: *Se noticia al público con la oportunidad que ofrece el drama en este pasage, que la piedad del Rey nuestro Señor acaba de conceder á esta ciudad la gracia de puerto franco.* ¡Viva el Rey!

Oido esto por el público, se deshizo en vivas y aclamaciones en honor del augusto Soberano dispensador de tan grande beneficio; y luego que calmaron continuó la ópera con los oportunos versos siguientes:

A nuestro Príncipe
justo loor:
es de la patria
el esplendor.
¡Viva el magnánimo
nuestro Señor!

A la edad aurea
por él volvemos:
dias de júbilo
por el tenemos,
y por él triunfan
lealtad y amor.

Laurel eterno
ciña su frente;
pase su nonbre
de gente en gente.
¡Viva el magnánimo
nuestro Señor!

(C. L. y M.)

NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

El Corregidor y Ayuntamiento de la M. I. N. y L. ciudad de Palma capital del reino de Mallorca.

Mañana son los Dias de la Reina nuestra Señora (Q. D. G.), y para solemnizarlos como es justo, se promete el Ayuntamiento que este leal vecindario le imitará iluminando la fachada de sus casas en ob-

sequio del amor que profesamos á tan augusta Persona. Consistorio de Palma 18 de marzo de 1829.=Miguel de Cabra.=José Cotoner Salas.=Mariano Pujol.=Baltasar Montaner.=Pedro Palou secretario 2.º

Don Miguel de Cabra, Gobernador militar y política de esta ciudad &c.

Cuando á costa de la mayor fatiga y sin graván men del público, habia conseguido poblar de árboles el camino que va á Jesus y los colaterales del mismo, que algun dia pueden ser de utilidad y hermosura, veo con sentimiento que la noche del dia 16 del corriente, gentes mal intencionadas destrozaron diez de ellos que ya habian prendido; y no debiendo tolerar dichos escesos, pues llegaria el caso de que los referidos arbolitos fuesen enteramente destruidos, he resuelto hacer saber por este, que si llega á saberse que alguna persona, sea de la clase que fuere, quita alguno de los nuevamente plantados ó de los que estan en la Ranbla, ademas de que será de su cuenta reponerle, sufrirá la pena de tres meses de obras públicas, como enemigo del orden; y á fin de que esta providencia llegue á noticia de todos se publicará por bando que se fijará en los parages de costunbre. Palma 19 de marzo de 1829.=Miguel de Cabra.=Por mandado de S. S.=Antonio Tomás.

AL PÚBLICO.

Mañana viernes 20 á las once y media de ella se dará á pública subasta en el balcon inferior de esta casa consistorial el arriendo de la alondiga, ó cuartera pública de esta ciudad por todo el corriente año, segun el plan de condiciones que obra en poder del corredor, advirtiendo que la cantidad por que se remate deberá depositarse por mesadas vencidas. Pal-

ma 19 de marzo de 1829.=Por acuerdo del M. I. Ayuntamiento=Juan María Rosselló y Gonzalez secretario.

FUNCION DE IGLESIA.

Continúan las 40 horas en S. Miguel dedicadas al Patriarca S. José: esposicion á las 6 de la mañana, y á la misa mayor predicará el M. R. P. Fr. Francisco Campins religioso trinitario, y se reservará á las ocho.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Enbarcacion fondeada el dia 17 del corriente.

De Iviza el laud guardacosta Victoria al mando de D. Antonio Riquer, con 17 marineros y un pasagero: salió el 16 en lastre.

Despachadas el 16. Para Areñs el laud Cármen su patron Gabriel Ferrán, con 4 marineros y algarrobas.

Para Barcelona el javeque Vírgen de Lluch su patron D. Pablo Comas, con 9 marineros y algarrobas.

AVISOS.

En casa de Cerdá detrás de Sta. Eulalia hay de venta manteca de vaca freséa á diez sueldos la libra.

El dia 20 del corriente saldrá de esta para Iviza el laud correo, al mando del patron Don Antonio Nadal.

El 20 del corriente saldrá para su destino el javeque correo de Barcelona S. José al mando del patron Nicolás Vivó: admite carga y pasageros para dicho punto.

CON SUPERIOR PERMISO.

Inprenta de Felipe Guasp.